

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO Nº 114

FECHA: SINCELEJO, 21 DE JULIO DE 2017

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2016-00123-00	CGC	ACCIÓN DE GRUPO	NELLYS GREGORIA GÓMEZ MARTÍNEZ	UNIDAD NACIONAL PARA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-UNGRD-Y OTROS	19-07-2017	DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN PROPUESTA POR LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
2	70-001-23-33-000-2017-00148-00	CGC	REPARACIÓN DIRECTA	MARCIAL EMILIO SOTO DOMÍNGUEZ Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE JUSTICIA- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC"- MUNICIPIO DE COROZAL	19-07-2017	SE INADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS A LA PARTE ACTORA PARA QUE SUBSANE LAS IRREGULARIDADES ANOTADAS- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
3	70-001-23-33-000-2017-00019-00	SREB	EJECUTIVO	MANUEL RAMÓN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	18-07-2017	SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE EXPEDIENTE CONTENTIVO DE LA DEMANDA EJECUTIVA AL DESPACHO DEL DR. RUFO ARTURO CARVAJAL ARGOTY

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario